

## El Louvre

22 — San Francisco — 22

Los propietarios de este establecimiento, Sres. Sañudo, Rodil y Nacarno, constantes con el propósito que les anima de que su casa reúna cuantos artículos sean compatibles con el extenso ramo á que se dedican, ofrecen á su numerosa clientela y al público en general el variado surtido que acaban de recibir en cortinones, cortinillas y muselinas bordadas aplicacion tul y estampadas. Devonarios, hules para mesas y delantales impermeables para nodrizas, paraguas para señora y caballero desde 11 reales, chales de cuatro y ocho puntas para la estacion fria y mantas de lana del país y extranjero en todos tamaños, clases y precios.

Dentro de muy pocos días podrán asimismo ofrecer la vasta coleccion que en novedades para invierno ha comprado uno de sus propietarios en Londres, Paris y Lyon.

## JUSTO TRIBUTO

Ayer, como en años anteriores, los individuos del comité autonomista de esta ciudad, y los de los sub-comités de dicho partido, acudieron al cementerio á depositar sobre la tumba de los mártires del 24 de Setiembre de 1868, una corona fúnebre.

Dicha corona era de siemprevivas, y en las cintas moradas que pendian de la misma, se leía la inscripcion siguiente:

*El partido autonomista de Santander á los mártires del 24 de Setiembre de 1868.*

El acto revistió verdadera solemnidad; reunidos con el mayor respeto alrededor del estrecho pedazo de tierra que guarda en su seno los restos de aquellos queridos é inolvidables mártires, cada cual tributó á los mismos desde el fondo de su alma, con el fervor del que se halla poseido de verdadera uncion religiosa, las oraciones que más satisfaccion causaban á su fé, á su razon y á su conciencia.

Breves palabras pronunciadas por el presidente del comité pusieron término á aquella reunion, de la que conservaremos siempre el más grato de los recuerdos, por haber presenciado una vez más cómo guardan en la memoria los demócratas consecuentes la fecha del 24 de Setiembre, y con qué interés acuden á rendir justo tributo á los mártires de la inolvidable jornada de 1868.

## LO APLAUDIREMOS

El último siniestro que ha ocurrido á las puertas de Madrid, por el choque de dos trenes de la línea férrea del Mediodía, parece que ha decidido al Sr. Albareda á adoptar las disposiciones legales que son necesarias para que no queden impunes descuidos de tantísima gravedad, que llevan el luto y la desolacion á numerosas familias y la constante intranquilidad á todo el público, al hacer uso de las vías férreas.

Hora es ya de que el ministro de Fomento piense en remediar en cuanto es humanamente posible el mal que causan tan terribles accidentes, y sobre todo, en obligar á las compañías de ferrocarriles á que adopten las medidas convenientes, como, entre otras, la de dotar las líneas con el personal necesario, lo cual ha de contribuir á evitar en gran parte el número de los siniestros.

Como la noticia acerca de este asunto es de verdadero interés, la trascibimos á continuacion en los terminos que nos la anuncia nuestro corresponsal:

«Atribúyese al ministro de Fomento el propósito de exigir inexorablemente á las empresas de los ferro-carriles la responsabilidad de cuantos accidentes y sustracciones se cometan de aquí en adelante, en atencion á que la experiencia tiene acreditado sobradamente que lo reducido del personal que tienen y otras circunstancias que no hay para qué expresar, son causa de que á cada momento estén ocurriendo faltas como las que constantemente denuncia la prensa.

Dícese tambien que el Sr. Albareda, cuyo espíritu liberal le ha llevado y le lleva á acometer todo género de reformas que los adelantos del siglo aconsejan, y las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion disfrutan ya de sus ventajas, está decidido, siguiendo el ejemplo que ofrecen otros países, á modificar las disposiciones que rigen en materia de policia de ferro-carriles, en el sentido de que las empresas indemnizen del modo que se acuerde las desgracias personales que ocurren en las vías por consecuencia de todo siniestro, como se hace en muchas partes de Europa.

El hecho ocurrido en la vía de Valencia y á cuatro kilómetros de aquí, del cual resultaron dos muertos, seis heridos graves y treinta y seis lecciones, es lo que ha recordado al Sr. Albareda la necesidad de adoptar la medida que dejo apuntada y que indudablemente será bien recibida por el público en general, el cual no ha de escasearle sus aplausos si, como aseguran sus íntimos amigos, realiza tan importantísimo proyecto.

Y estos aplausos serán tanto mayores cuanto el señor Albareda active el despacho de dicho proyecto, cuanto más pronto se vea en vigor y el público pueda disfrutar de los beneficios que ha de reportarle.

## EVOLUCION MANIFIESTA

El *Liberal* publica una correspondencia de Pontevedra, en la que se le da cuenta del nuevo discurso que ha pronunciado el Sr. Montero Rios en Lourizan.

El colega insiste en asegurar que, por el contenido del mencionado discurso del Sr. Montero Rios, no hay evolucion alguna en dicho señor, sino que piensa lo mismo hoy que pensaba en las conferencias de Biarritz.

No negamos nosotros que exista la unidad de pensamientos de que nos habla el colega, pero sí de que encontramos notable contradiccion en el mismo discurso, que le trasmite su corresponsal, y para demostrarlo, vamos á copiar los párrafos más culminantes del mismo.

El primero es el de afirmarse en sus doctrinas conforme al manifiesto de Abril. Dice así:

«Si yo tuviera el propósito, que si lo tuviera honrado sería, puesto que á rectos fines habia de obedecer, de «malzar el pendon de la democracia dinástica, ó siquiera de la monárquica, franca y resueltamente lo hubiera «hecho. Pero entonces, como ahora, entiendo que nada «hasta el presente ha ocurrido en la vida política de «nuestra patria, que autorice al partido democrático-«progresista para abandonar sin mengua de su consecuen-«cia y hasta de su dignidad, compromisos anteriormente «contraidos, y señaladamente los que constan y de que ha «sido resultado el manifiesto de 1.º de Abril.»

No es todo lo explícita, todo lo terminante que debiera ser la declaracion que precede; pero lo que no nos explicamos es, que á continuacion haya dicho, hablando de la soberanía nacional, lo que sigue:

«Pero aquella soberanía es, por la inversa, la única que puede imprimir sello de legitimidad á todas las instituciones de gobierno, cualquiera que sea su forma. Sostuvo la inmanencia de la soberanía en el pueblo; pero á la vez sostuvo tambien la legitimidad de su delegacion temporal é indefinida. Sobre estas bases afirmó que la forma de gobierno republicano no era esencial, aunque sí la más adecuada en igualdad de circunstancias, á las necesidades de la democracia. «Las formas de gobierno, decía, «no son más que una garantía de los derechos del ciudadano. La mayor ó menor eficacia de esta garantía, y «por consiguiente, la bondad temporal y relativa de la «república ó de la monarquía, depende de las circunstancias históricas en que se halle el pueblo que le confía «sus intereses colectivos.»

¿Puede nadie asegurar que el Sr. Montero Rios es republicano, cuando dice que *esta forma de gobierno no es esencial?*

¿Y si no es republicano, cómo dice permanente consecuente con el manifiesto de Abril, cuando en dicho documento se declara sustancial la forma de gobierno?

No estamos, por tanto, de acuerdo con *El Liberal*: las palabras del Sr. Montero Rios son bien explícitas; la forma republicana para este señor no es de esencia, y como sí lo era para el partido democrático-progresista, según ha repetido el Sr. Márto en el Congreso, de aquí que la evolucion no puede ya dejar lugar á dudas.

Ahora no sabemos si *El Liberal*, por estar de acuerdo con dichas declaraciones, no vea en ellas evolucion alguna: si es así, no queremos proponer al colega mayor disgusto que el que seguramente le han de causar muchos de los que hasta hoy han sido sus correligionarios.

## Ecos políticos

Pregunta *La Nacion Española*:

«¿Cuántos diputados quedarían en el Congreso, si en el momento de jurar se exigiera á todos condiciones de idoneidad, y tuvieran que pronunciar un discurso sobre un determinado tema político?»

Nada más que los conservadores, ¿no es verdad, carísimo colega?

Cuántas tonterías se escriben.

*El Manifiesto*, ocupándose de la última discusion habida en el Congreso, dice:

«Para el Sr. Alonso Martinez la república de 1874 era una cosa así, como la república de Platon ó la república de las letras ó la *vaga república de estrellas* de que habla Calderon.

Pero lo cierto es que en medio de esa vaguedad de aquella institucion, el Sr. Alonso cobró entonces 6.000 duros positivos, reales y tangibles, y además el derecho de volver á ser ministro de D. Alfonso; cuya existencia, dentro de algunos años, declarará dudosa é hipotética, siempre que á ello le obligue la necesidad de servir á un nuevo poder, siquiera sea el de Poncio Pilato ó del moro Muza.

Asombra la flexibilidad acomodaticia de ciertos espíritus.»

Acertijo de los conservadores:

«¿Qué es lo que por torpeza ó imprevisión, ó ceguera de la política dominante, aparece aquí más indefenso y más amenazado desde el 8 de Febrero?»

El país.

Que continúa como antes del 8 de Febrero; sin leyes que garanticen su libertad y sin economías que favorezcan su trabajo.

De nuestro corresponsal:

«El alcalde primero de esta capital, Sr. Abascal (D. José), ha excusado su asistencia á la comida que tendrá mañana lugar en el real palacio, con motivo del santo de la princesa de Asturias,

fundado en el mal estado de su salud.

El hecho es que al Sr. Abascal se le ha visto esta tarde por todas partes, dando lugar á comentarios su precitada excusa.»

Vamos, algun dolor de estómago ó cosa parecida.

El mes de Setiembre, hace años que no es muy saludable para los constitucionales.

Un hecho curioso tiene lugar en la comision de actas.

Al examinar las respectivas á los individuos que las componen, resulta que la del Sr. Ulloa, candidato adicto, ha sido declarada grave, y por tanto, que dicho señor no puede continuar formando parte de aquella.

En su virtud, el Congreso tiene que nombrar otro individuo que sustituya al Sr. Ulloa.

Este suceso ha dado mucho que hablar, por lo original que es, tratándose de un candidato que se encuentra al lado del gobierno.

Otra noticia de nuestro corresponsal:

«Llama la atencion de los habituales concurrentes á la Cámara popular, las frecuentes conferencias que de tres días á esta parte tienen los señores D. Emilio Castelar, D. Cristino Márto y D. Segismundo Moret y Prendergast, cosa que no es de extrañar, teniendo en cuenta lo que ya sabe por mi carta del 19 del presente mes.»

Los comentarios al tiempo.

Se insiste en que, al reanudar las Cámaras francesas sus sesiones, el ministerio presentará la dimision, el cual será sustituido por otro gabinete presidido por Mr. Gambetta.

Esta solucion es la que desea la mayoría de los diputados, y la que será recibida por el país con la mayor satisfaccion.

## Carta de Madrid

23 Setiembre 1881.

Muy señor mío: Tarea larga y pesada á un tiempo se ha de imponer el ministro de la Gobernacion si quiere satisfacer las aspiraciones formuladas por los Sres. Collantes y Romero Robledo de un lado y del Sr. Capdepon por otro. Eso de traer á las Cortes nota detallada de los ayuntamientos y diputaciones provinciales disueltas desde la restauracion acá para examinar, de una parte, las arbitrariedades gubernamentales, y de otra las infracciones de ley cometidas, es un trabajo tan impropio y complejo que si se tomara luego como punto de partida para debates parlamentarios á buen seguro que serian estos tan arduos como interminables. Al fin y al cabo solo serviría ó serviría para saber quién es más perito en el ramo ó quién tiene menos empacho de legalidad, y colocada en este terreno la cuestion, ¿no conviene V. conmigo en que fuera mejor olvidarlo para que no resultara en desprestigio del sistema representativo? Y por otra parte, ¿caso no sabe el país por triste experiencia que allá se van unos y otros en el exacto cumplimiento de las leyes?

Pero, en fin, ya que no se llegue, para bien de todos, al resultado práctico de una discusion, quizá solo memorable por sus episodios repugnantes, evidencia lo sucedido ayer tarde lo que con repeticion se viene diciendo por la prensa, es á saber; que los caidos de ayer arden en deseos de desfogarse y que por esta razon ha de ser tan viva como árdua é interesante la batalla que se libre en esta legislatura y con seguridad tambien en las siguientes á menos que este Congreso, por nutrido número de jóvenes adornado, se disuelva, por sus antagonismos, como el rosario de la Aurora, conforme siguen opinando muchos á pesar del pacto reconciliatorio que se ha operado, al parecer, entre los disidentes de unos días á esta parte.

Agregue V. á ello la propaganda que á su vez tratan de hacer los demócratas-progresistas á pesar de apellidarles algunos primos hermanos de los ministeriales por el lazo de la revolucion de Setiembre, y convendrá V. tambien conmigo en que, al par que debates por todo lo alto, pueden venir acontecimientos imprevistos que pongan á prueba la cohesion de una mayoría que solo puede vivir haciendo el sacrificio de olvidar antiguas procedencias y denominaciones.

Esa abnegacion, sin embargo, la muestra ya en una cosa; la muestra en adjudicar la presidencia del tribunal de actas graves á D. Antonio Cánovas, ó, en defecto de este, por si no aceptara, al señor conde de Toreno. Es, por lo que he podido averiguar, una galanteria igual á la que tuvieron los liberales conservadores en las Cortes pasadas con el Sr. Romero Ortiz, y quien sabe transigir hasta ese punto con sus más decididos adversarios, parece natural que sepa echar mejor un velo sobre las discordias de familia.

Sin embargo, como nadie puede juzgar de lo que está por venir, me temo yo, como se temen muchos, que las cuestiones económicas, que, por

lo visto, trata de abordar resueltamente el ministro de Hacienda, sean una gran manzana de discordia y dividan en dos bandos encarnizados las mayorías de las dos Cámaras, por creer parte de ellas en la eficacia de la proteccion y otra parte en la del libre cambio. Y como esta diversidad de pareceres constituye un mal grave del que adolecen por igual las oposiciones todas, ya verá usted como en un momento dado el gobierno se encuentra en el triste caso de solicitar el voto del tradicionalista Sr. Ortiz de Zárate con el mismo interés y ahinco que si fuera el de un ministerial.

Por eso es creencia admitida que los asuntos económicos van á ofrecer incidentes curiosos por lo sorprendentes á menos que el Sr. Camacho sea una ciencia infusa y pueda satisfacer, con sus proyectos, las aspiraciones encontradas de unos y otros. Pero ¿es posible despues de las prendas que se han soldado en determinado sentido? Y fuera de eso, ¿caso no sabemos todos la actitud del señor Balaguer para con el ministro de Hacienda? ¿Pues en qué se fun la más que en los propósitos reformistas que se atribuyen al último?

En tanto, sin embargo, y como los sucesos no marchan nunca tan de prisa, hay una tregua que, por parte de las oposiciones, principiará á romperse hoy con motivo de la discusion de actas, que promete ser interesante. Por de pronto se ha eliminado de la comision permanente al demócrata dinástico Sr. Ulloa, y esto ha hecho que se encuentren más los ánimos, ya de suyo irritados.

Fruta del tiempo.—F.

## Noticias

Nuestro querido amigo y correligionario, don Gerardo Reguero, sigue mejorando de las heridas que, como saben nuestros lectores, recibió á consecuencia del vuelco de un coche en Borleña, según noticias que hemos recibido de su familia. Celebramos de todas veras la mejoría y tenemos un verdadero placer en consignarlo así.

Segun nuestras noticias, se ha acordado la supresion de portazgos. Conformes con la medida, que nos parece oportuna.

Segun datos que tenemos á la vista, la junta de Obras del Puerto ha recaudado en el mes la cantidad de pesetas 22.557'02.

Entre las cincuenta y seis aspirantes que se han presentado ante el jurado de la escuela normal de Madrid, para obtener el título de maestras, han sido aprobadas solamente ocho, tres de ellas calificadas con la nota de sobresalientes. Una de estas es la señorita doña Josefa Maza, preparada en labores por la distinguida profesora doña Sofia Gomez, y en las asignaturas que para el efecto se requieren, por el joven profesor D. Gregorio Herrera Rodriguez.

Segun los últimos datos estadísticos, la poblacion que existe en todo el mundo es la siguiente:

En Europa habitantes.....	315.929 000
Asia.....	834 707 000
Africa.....	205 679.000
América.....	95.405.000
Australia y la Polinesia...	431 000
Las regiones Polares.....	82.000
Total.....	1 455.923 000

En la calle del Martillo *declamaban* con gesto amenazador dos mujeres, hasta que un guardia municipal tuvo el buen acierto de poner fin á sus *jaculatorias*.

Hoy por la noche, y á la hora de costumbre, tendrá lugar un baile en el café del Sur.

En un atento B. L. M. de D. Fernando Muñoz Zurvita hemos recibido la invitacion, que le agradecemos, para concurrir á la inauguracion de la estacion telegráfica de Ontaneda.

Tendremos un placer en concurrir al acto y así lo haremos.

Anoche hemos recibido el siguiente parte telegráfico:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.—*Valladolid*.—Los toros lidiados de la ganaderia del duque de Veraguas, flojos, dando poco juego. Los matadores han estado desgraciados todos en la muerte de sus toros. Los picadores malísimos. La entrada un lleno.

*Estrañi.*»

Esta tarde tendrá lugar en el acreditado salon del *Piano*, sito en las casas llamadas de la Media Luna, un gran baile que dará principio á las tres y media de la tarde y terminará á las ocho de la noche.

El billete de caballero costará cuatro reales y

entrada de señora será gratis. Asistirá una gran orquesta del teatro.

Se verificará una gran rifa gratis, con objetos para las señoras.

Suponemos que ha de estar concurridísimo, de seguir el mal tiempo que hace días nos molesta

Con objeto de recoger un cable que se había enredado en la ancla de un buque el marinero manilo llamado Gregorio Amor, de 42 años de edad, se sumergió en el agua con tan mala fortuna, que hubo necesidad de extraerlo, pero desgraciadamente ahogado. Algunos tripulantes del vapor *Palmira*, hicieron laudables esfuerzos para salvarle, pero todo fué inútil. Personado en el lugar de la ocurrencia el Sr. Juez, fué conducido el cadáver al depósito del Hospital de San Rafael, por disposición de aquella autoridad.

Por motivo de las repetidas lluvias, con que nos hemos visto molestados estos días, la calle de Mendez Nuñez es un inmenso lodazal en toda su extensión. Llamamos la atención de quien corresponda sobre el particular.

En la calle del Río de la Pila, dos vecinas agotaron todo el vocabulario de floridas palabras poniendo como un jardín á otra vecina, que no dejó de contestarlas.

La empresa de los Campos Eliseos ha dispuesto no celebrar esta noche baile, por estarse colocando un gran pabellón y haciéndose otros trabajos.

El próximo sábado tendrá lugar un gran baile extraordinario.

Procedente de la Habana y Puerto-Rico fondó ayer en nuestro puerto el vapor-correo *Habana*, conduciendo la correspondencia y los pasajeros siguientes:

D.<sup>a</sup> Antonia Bujan y familia; Ceferino Mendez y familia; Juan Marin Cámara; Eloy Lopez Curiel; Joaquin Mas Alfonso; José Carcelles y señora; Venancio Alvarez y señora; Josefa Fraga y un hijo; Rodrigo San Roman, Julian Jimenez Diaz; Camilo Martinez y asistente; Crispin Benavides; Pelegrino Lago Viñas; Pedro Fernandez Perez; Antonio Sanchez Perez; Ramon Juliana Bellacita; Andrés Juliana; Jorge Juan; Francisco Jimenez Ponce; Mariano M. Menguado; Antonio Casas Padillo; Emilio Rojo Cubero; Bernardo Calle Rodriguez; Andrés Lodeiro Nallo; Constantino Fernandez; Sebastian Rodriguez; Antonio Lopez Fernandez; Matias Gonzalez Viña; Francisco Gonzalez Pimentel; Domingo Triana Paz; Bonifacio Martinez; Ramon Perez Gonzalez; José Bada Perez; Ceferino Rodriguez; Ricardo Piñero; José Fariñas y señora; Casimiro Gumá Teran; Joaquina Callavis y 4 hijos; Josefa Alvarez Teran; Sandalia Ramirez; Rosalia Yarden Lopez; Miguel Villanueva y criado; Juan Mata Tejado; Andrés Herrera; José Belen Martinez; Manuel Torres; José María Diaz Bellon; Atilano Balado; Andrés Ardao; José Fernandez; Emilia Lopez y un hijo; Alejandra Tomás; Eugenio Gayol; Ramon Caralez; Ave-lino Canel Gonzalez; Feliciano Fernandez Martinez; Francisco Granda; Pedro Zarabozza; Juan Anivas; Eduardo Mercurio; Claudia Gomez; Antonio Cabezas; Miguel Galvana; Miguel Gruero Garcia; Eleuterio Martinez Larosa; Francisco Suarez Flores; Alberto Quintana y señora; Juan Rios Hernandez; Manuel Rios Perez; Vicente Gusch y Costa; José Vias Campo; José Rio Acosta; Vicente Valles Dalmau; Sebastian Carbonell; Vicente Madera Santos; Miguel Vera Vellido; Francisco Sagira Ripoll; Miguel Ciganda; Narciso Campo; Mariano Molina; Rafael Sanchez; Victor Prusio Martinez; Felipa Graua y 3 hijos; Robustiano Escatar; José María Salazar; Eugenio Lopez Gastaneude; Antonio Quevedo Castillo; Mariano Rigó Raso; Cecilio Hernandez; Gabriel Guerra Acosta; Antonia Lopez Lopez; Domingo Cantero; José Estevez; señora y 8 hijos; Juan V. Piñero; Abelardo Rodriguez; señora y 2 hijos; Francisco Fernandez; Rafael Fabian; José Prats Conell; Justo Francisco Igartua; Trinidad Cuadra; Manuel Alcalá del Olmo; Federico Perez Laurení; 25 sargentos, y 428 cabos y soldados.  
Total: 589 pasajeros.

**Casino Montañés**

Eran las ocho de la noche y los salones, profusamente alumbrados, de esta floreciente sociedad, bastaban apenas para contener el numeroso y distinguido público que, ávido de grato solaz y recreo, acudia atraído por el bien organizado programa que con oportunidad se habia repartido.

Como primer número figuraba la sinfonía del *Poeta y Aldeano*, esa preciosa y siempre oída con delicia composición de Suppé.

Escandon dijo con maestría y gusto el solo de violoncello de dicha sinfonía. Los Seguras, como siempre, perfectamente, ejecutando con la precision y delicados matices que acostumbra; con especialidad Pepe, que de la endeble caja sabe sacar todas las filigranas del divino arte cuando quiere, y anoche queria.

Original del Sr. Aranceta nos leyó el Sr. Lastra un bien escrito artículo, en el que, con gran erudición y abundantes razonamientos, manifestaba que las máquinas, centuplicando la producción, pone esta al alcance de las clases menos acomodadas.

En medio de una salva de aplausos se levanta el Sr. Guerrero para recitarnos con esa valentía, ese desembarazo y ese sentimiento que son innatos en él, una delicada y bellísima poesía con el título *Adios á Santander*, salpicada de profundos pensamientos y recamada con las galas de una imaginación tropical.

Las manifestaciones entusiastas del regocijado público durante la lectura y al final de la composición, debieron de probar al Sr. Guerrero, cuánto es el placer con que se le escucha y las justas simpatías que su hermoso carácter le ha conquistado en la Montaña.

Una traducción libre de Toussenet, *El mundo de los pájaros*, hecha por una persona tan competente como D. Ernesto Fernandez, no podía menos de ser una belleza; pero una belleza bañada con excelente luz y colocada por inteligente mano. A fé que Toussenet sentiríase orgulloso, si escuchar le fuera dado la traducción de su artículo. Justos y merecidos aplausos: Sr. Fernandez, que no sea el último.

Y cerró esta primera parte de la sesión con ese poema musical de Gounod *Ave María*. Enguita y Escandon; el primero con la maestría y discreción con que sabe acompañar, y el segundo con su delicada manera de decir, interpretaron la preciosa melodía, cuyos últimos compases espiraron en medio de nutridas palmadas. Bien por los profesores.

Descanso de algunos minutos, que nuestro amigo Cianca, químico consumado, sabe convertirlos en oro, bastaron á disponer el ánimo de los concurrentes para la segunda parte que dió principio con la fantasía sobre motivos de *Sonámbula*.

Con irreprochable gusto, haciendo magníficos pasos, dice Escandon la romanza de tenor (uno de los temas de que consta dicha fantasía); los señores Seguras bien, muy bien D. Fernando y don Vicente; bravísimo el amigo Pepe, diciendo el quinteto y duo de un modo admirable. Elviro tiene conciencia y gusto y sabe donde están las frases en el piano. Requivila tan grave y ajustado como los sonidos de su instrumento.

Y aquí tenemos al incansable Unzueta, don Abelardo, dándonos á conocer un artículo al que nada le falta; ni periodos bien hechos y mejor concluidos, ni erudición, ni riqueza doctrinal. Allí se estudia á grandes rasgos el carácter español y con frase felicísima, diestros toques y segura pincelada se marcan distintas épocas, para sacar con concluyentes razonamientos, el lugar que de hecho le corresponde ocupar á España en el rango de las naciones civilizadas. Aplausos repetidos y entusiastas.

El, poesía de Víctor Hugo y traducida por D. Adolfo de la Fuente. Para la potente imaginación del autor de *Los Miserables*, la rica vena del autor de la oda *A Trafalgar*.—¿Quereis más?... Ese ruido que produce el público cuando el autor ha sabido satisfacerle, se prolonga por algun tiempo en el momento en que el Sr. Fuente baja de la tribuna.

Muestras de aprobacion escuchó el Sr. Lastra Jado al concluir de leer su *Epistola*.

Y finalizó el Sr. Cavada, ejecutando la fantasía brillante sobre motivos de la *Sonámbula*, de Leibach, con precision y lucimiento, venciendo todas las dificultades de que esta fantasía se encuentra erizada.

A las diez y media concluyó la sesión, que no dudamos en calificarla de notable, y buena prueba el aspecto satisfecho de los que á ella concurrieron, demostrando muy claro que habian empleado dignamente dos horas.

Para concluir. Dentro de quince dias habrá otra sesión que promete no desmerecer de la celebrada anoche. Hasta entonces.—L.

**Desde Paris**

**Congreso de libre-pensadores**

La órden del día plantea la cuestion del derecho de enseñar, cuestion que se subdivide en otras dos: 1.<sup>a</sup> ¿cuál es el derecho de la familia sobre la educacion filosófica y religiosa del niño? 2.<sup>a</sup> ¿el derecho de enseñar, tanto en las escuelas privadas como en las escuelas públicas, puede subordinarse legítimamente á ciertas condiciones de moralidad y de capacidad?

La ciudadana Laurent piensa que se debe proscribir el dogma, porque la enseñanza atrofia la inteligencia del niño. Pero es difícil luchar contra la enseñanza congreganista, que dispone de recursos considerables y no cesa de calumniar á los institutores é institutrices láicos.

Segun el ciudadano Sustras, esta cuestion está resuelta de antemano si se consulta la *Gaceta de los Tribunales* y se tiene en cuenta las innumerables inmoralidades clericales. En la enseñanza, el maestro debe dar el ejemplo, y sabido es por todo el mundo que las escuelas congreganistas son focos de corrupcion.

El ciudadano Richard se pregunta si el padre de familia tiene derechos absolutos sobre el hijo; se responde que no. Cuando nace el niño nace con él y para él un derecho nuevo: el derecho á la vida, á la verdad, al conocimiento de lo que está científicamente demostrado y tambien el derecho al respeto de la autonomía individual y de su razon naciente y todavía tan fácilmente impresionable.

Segun el orador, el maestro no debe enseñar más que hechos. La enseñanza primaria debe ser

lítica, obligatoria y comun á todos los ciudadanos. Debe ser tambien nacional, y no dada por los municipios. Estos deben encargarse del jóven cuando tiene ya la instruccion primaria para elevarle por la instruccion integral ó conocimientos superiores y más extensos.

El ciudadano Royer Hollard, pastor protestante consigue hacerse oír en medio del tumulto. El orador se declara anticlerical, pero al mismo tiempo cree contrario á la naturaleza negar el derecho de dar las ideas al que da el pan. No hay uno en esta Asamblea, dice, que consultado por su hijo sobre una cuestion religiosa, no responda segun sus convicciones personales. Aconsejo á los delegados que no tomen la intolerancia del catolicismo y sus ideas sobre la libertad del bien.

Terminada la discusion sobre este tema, se plantea otro: «Influencia del libre pensamiento sobre la cuestion social.»

Después de una memoria leída por el ciudadano Godean, en la que demuestra que la religion y el privilegio son solidarias, el ciudadano Amouroux, en un discurso elocuente y con frecuencia aplaudido, recuerda que todos los pueblos han sido víctimas de la supersticion, marchando por todas partes la religion en íntimo consorcio con la fuerza bruta. Donde hay un soldado hay un cura, y no hay cura sin soldado, porque la fuerza no puede reinar si la razon no está dominada, y como la razon no puede estarlo por la supersticion, es necesaria la fuerza para conseguirlo.

Todos los despotismos se han servido de un Dios como de auxiliar. En lugar de las medidas absurdas del artículo 70 y de las expulsiones, que se deje á los libres pensadores la libertad de discusion, y sus adversarios desaparecerán como las tinieblas ante la luz, y entonces la bandera del pasado, rota por la razon, abrirá paso á la bandera del porvenir.

**La marcha del Papa**

Vuelve á tomar consistencia el rumor de que el Papa dejará el Vaticano para establecer su residencia en Malta, antigua y sombría ciudadela del catolicismo, actualmente ocupada por los heréticos ingleses. El Papa en adelante daría su bendicion el dia de Pascuas *urbi et orbi* desde lo alto de la catedral de Santa Lucía.

Creemos que hace mal Leon XIII en escoger á Malta para su residencia, porque se va á encontrar con vecinos poco tolerantes. Los pastores anglicanos son gentes intratables, y son muy capaces de cantar pullas al Padre Santo que le pongan las orejas coloradas.

Hubiera hecho mejor en escoger una roca del archipiélago griego, y con eso si algun dia ocurria un cataclismo, por la naturaleza volcánica de su suelo, tenia Dios una magnífica ocasion para hacer un milagro.

Paris 22 de Setiembre de 1881.—C. L.

**Alcance telegráfico**

Londres 23.—El periódico el *Times* de hoy, en su edicion de esta mañana, publica un telegrama de Alejandría, diciendo que reina grande inquietud en el Cairo, á consecuencia del retraso de Sherif-Bajá, el nuevo primer ministro del khedive, en conseguir que los regimientos que se sublevaron recientemente varíen de guarnicion, alejándose de la capital.

El *Times* añade que sería impolítico debilitar la autoridad del gabinete egipcio por medio de la presion europea.

«No es indispensable, dice, pero sí urgente poner á los oficiales de dichos regimientos en la imposibilidad de repetir los pronunciamientos.»

Washington 23.—Ayer se verificó la solemne ceremonia de prestar juramento el señor Arthur del cargo de presidente de la república de los Estados-Unidos.

Con este motivo pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo el panegirico de su antecesor, ensalzando sus virtudes y deplorando su trágica muerte.

El Sr. Arthur terminó expresando el deseo de que los ministros nombrados por el general Garfield siguieran en el desempeño de sus carteras.

**Comunicado**

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Nuestro querido amigo: En el núm. 2.022 de su apreciable periódico aparece un comunicado suscrito por Félix Bolado, á ruego de Federico Cimiano, por no saber éste firmar, y por el guardia núm. 17, Estéban Pascual, rectificando una noticia sobre maltrato al Federico por dos vigilantes nocturnos, inserta en el núm. 2.021.

Testigos presenciales del hecho, y que fuimos los que llamamos su atencion, debemos poner en conocimiento del público, para que sepa lo ocurrido, que junto á la tienda de D. Melchor Arques y cuando iba tranquilo el Cimiano delante de los serenos, conducido á la prevencion, el Juan Cadelo dijo, dirigiéndose á nosotros, «que se habia querido escapar», y añadió: «á estos se les conduce así»; y, soltando la lanza, le pegó una fuerte puñetazo en la sien izquierda, y quizá si no nos presentamos nosotros hubiera pasado á más.

Haya firmado ó no el Cimiano, esta es la pura verdad de lo que nosotros presenciámos, y estamos dispuestos á declarar donde sea necesario;

La razon de haber aludido al sitio que dejamos indicado, fué que oímos gritar al Cimiano que no le pegaran más y que él iria á la prevencion ó donde quisieran.

Dándole las gracias por su insercion, sabe que somos de V. afectísimos amigos y SS. SS.—Lino Laguno.—Elias Gautier.—José M. Iglesias.—Antonio Tous y Lopez.—Agapito Tijera.

Se nos ruega la insercion de lo siguiente:

**¡ADIOS!**

Arturo, Panché, los dos  
Si de mi destino en pos  
Me veis marchar al calvario,  
En mi nombre un tierno ¡adios!  
Dad á la bella Rosario.

Decidla que ella es mi vida  
Y que en esta despedida  
Me roba el dolor la calma  
Mas decidle que esculpida  
Su imagen llevo en el alma.

Que su recuerdo querido  
Guardaré como el avaro  
El tesoro apetecido,  
Náufrago en el mar perdido  
Él será mi alegre faro.

Decidla que el alma inquieta  
En ilusiones se arroba,  
Que es mi sueño de poeta.  
Adios, un beso á Jacoba  
Y un abrazo á la Murrieta!

T. C.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 (10 n.)

La comision de actas en el Congreso ha despachado 134 limpias y 124 con protestas leves. Se ha fijado para el 8 de Octubre, en Cáceres, la entrevista de los reyes de España y Portugal. Han ocurrido nuevos trastornos en Irlanda. Fabra.

**Banca y Comercio**

A la hora de cerrar el número no hemos recibido el telegrama con la cotizacion oficial de fondos; ignoramos la causa de esta falta, si bien pudiera suceder que sea debida á que no haya sufrido alteracion la de ayer.

Bolsa de Paris.—Dia 24.

3 por 100 francés.	84-65.
Exterior español.	25 5/8.
Interior.	26.
Amortizable.	46 1/4.
Consolidado inglés.	99 1/16.

**Colegio de corredores de Santander**

COTIZACION DEL DIA 24

Madrid, 8 div., 518 daño.  
Valladolid, 8 div., 114 daño.  
Pamplona, 8 div., 318 daño.  
El Adjunto de turno, Pedro Perez Prieto.

New-York Setiembre 21.

Cambio sobre Londres..	4-80 1/2.
Id. id. Paris.	5-23 3/4.

**ALCANCES TELEGRÁFICOS**

Paris Setiembre 22.

Espíritus primera calidad.—En alza.	
Disponibile.	67-75.
Corriente mes.	68 y 68-25.
Octubre.	67-25.
Noviembre y Diciembre.	66-75 y 50.
Cuatro primeros meses.	66 y 66-25.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdidida, descuento 1/2 por 100.—Sostenidos.	
Disponibile.	67-25.
Corriente mes.	67-25.
Octubre.	67-60.
Para el 4 de Noviembre.	68-25 y 68.
Cuatro primeros meses.	68-25.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.	
Al contado.	64-71.
Trigos, los 100 kilos netos.—Firmes.	
Corriente mes.	32-60.
Para Octubre.	32-50.
Para el 4 de Noviembre.	32-55.
Cuatro primeros meses.	32-35.
Centeno, los 100 kilos netos.	
Corriente mes.	22-10.
Para Octubre.	22 y 22-25.
Para el 4 de Noviembre.	22-25 y 50.
Cuatro primeros meses.	22-25.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdidida, descuento 1 por 100.—Sostenidos.	
Disponibile.	64-75 y 65.
Corriente mes.	65-00.
Para el 4 de Octubre.	63-50 y 25.

Havre Setiembre 22.

Cafés.—Flojos.—Se han vendido: 280 Ss. Mysore. . . . . 50 k. 94-00.

Amberes Setiembre 22.

Petróleo.—En baja.	
Disponibile.	21-50.
Corriente mes.	21-50.
Para Octubre.	21-25.
Para Diciembre.	21-50.
Tres últimos meses.	21-50.
Para Enero.	21-50.
Azúcar.—Calma.	
Disponibile.	55-00.
Para 1 de Octubre.	53-25.

New-York Setiembre 21.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 6-40 á 6-60 dollars.

SANTANDER

24 Setiembre 1881.

El sistema prohibitivo tiene por partidarios á todos los productores, pero no de un modo absoluto.

Es preciso proteger la industria para que pueda irse desarrollando paulatinamente.

Se han vendido unos 2.000 sacos de harina de 1.ª, marca La 26, á 20 reales arroba.

Con la reserva consabida de precio se vendieron 300 cajas de azúcar blanquilla.

Habana Setiembre 5

Clases para el extranjero.—Los primeros dias de la decena trascurrieron sin operaciones.

Clases para la Península.—Ha reinado poca animación por estas clases.

Para el consumo se han vendido algunos lotes grises del número 13 de 9 518 á 10.05 rs.

971 bocoyes contra 47.043 cajas y 283 bocoyes en 1880 y 85.256 cajas en 1879.

La existencia en Purgados y Derosnes en los almacenes de depósito, es de cajas 12.170 Blancos.

Aumento en 1881, 948 Blancos, 7 436 Quebrados 1.ª, 3.043 Quebrados 2.ª y 815 Cucuruchos.

Aguardiente de caña. Buenas existencias, corta demanda. Cotizamos pipa de castaño.

Harinas. Las importaciones en la decena han sido cortas, limitándose á 1.701 barriles y 701 sacos.

Las existencias de clases frescas son reducidas; pero estos compradores operan en pequeña escala.

De la fábrica de Puentes Grandes se han vendido 550 sacos y 50 barriles á precios reservados.

Americanas.—Moderadas existencias y regular demanda.

Cotizaciones.—Españolas.—Frescas, barril á 29 y saco á 28; defectuosas, barril á 19 y saco á 25.

Americanas.—Sacos 28 1/2 á 29; barriles 30 á 32.

La importación de harinas hasta 25 de Agosto último ha sido de:

Españolas.—49.777 barriles y 146.308 sacos en 1881, contra 57.926 barriles y 95.685 sacos en 1880.

Americanas.—30.215 barriles y sacos en 1881, contra 60.294 en 1880.

Oro español, 92 1/2 á 92 3/4 por 100 premio.

La Castilla llegó á Matanzas y sabemos vendió 1.000 barriles á 27 y 1.000 sacos á 26.

Ledesma Setiembre 22.

Precios del mercado de hoy: Trigo, de 50 á 53 rs. fanega.

Centeno de 28 á 30 id. id.

Cebada, de 26 á 28 id. id.

Algarrobas, de 24 á 25 id. id.

Garbanzos, de 100 á 160 id. id.

Las compras muy animadas.

El tiempo de lluvias.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Maria Isasi, 188 ts., c. Urrutia, de Bilbao con varios efectos.

Vapor Triana, 491 ts., c. Salazar, de Sevilla y escales con 172 cajas conservas á D. R. Gonzalez; 3 id. loza á don M. Arques; 2 id. id. á D. A. Sanchez; 2 id. id. á don M. Torregrosa; 3 id. id. á los Sres Gomez y Aparicio; 14 barriles vino á D. M. Trueba y compañía; 20 fardos cera á D. M. Zorrilla y sobrino, 80 tambores aceite oliva á D. A. Galland y otros efectos para varios.

Vapor Sefhora, 295 ts., c. Locrat, de Burdeos con 29 bultos quincalla y ferreteria á los Sres. Ubierna y Fernandez; 13 id. tejidos á D. M. Zorrilla y sobrino; 175 idem bacalao seco á Rouse; 13 id. licores á D. G. Toca; 7 id. id. á D. A. Cortines, 7.706 maderas á D. A. Galland, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Cifuentes, 446 ts., c. Menendez, para Gijon con 140.000 kilógs. mineral de hierro.

Id. Leonor, 264 ts., c. Romero, para Vigo con 596 sacos harina, 320 id. salvado, 159 id. cacao y otros efectos.

DESCUIDO EXTRAÑO.—CUANDO ES PATENTE al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cútis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se están viendo entre nosotros?

La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida

en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy de las 79 obligaciones hipotecarias especiales del ferrocarril de Alar á Santander, correspondientes al reembolso del presente año, han resultado amortizadas las que llevan los números siguientes: 891 á 899, 8.341 á 8.350, 18.501 á 18.510, 20.671 á 20.680, 20.681 á 20.690, 32.931 á 32.940, 37.661 á 37.670, 50.211 á 50.220.

Lo que se anuncia para conocimiento de los poseedores de dichas obligaciones, quienes podrán presentarse al cobro desde 1.º de Octubre próximo.

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 9.

Y en Santander, en casa de los Sres. Hijos de Pombo. Madrid 17 de Setiembre de 1881.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administración de esta compañía, cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisición de la línea de Tudela á Bilbao, ha acordado que desde el día 1.º de Octubre próximo se pague á las obligaciones de 1.ª y 2.ª serie y residuos de la expresada línea el cupon número 31 que vence en igual fecha, á razon de 50 reales por título.

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en casa de los Sres. Hijos de Pombo.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Paris, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Y en Londres, en la Agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Para cobrar estos cupones en Paris y en Londres, hay que presentar los títulos de que proceden, ó el resguardo del Banco ó establecimiento en que estén depositados.

Madrid 17 de Setiembre de 1881.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administración de esta compañía, cumpliendo lo prescrito en el contrato de compra del ferrocarril de Alar á Santander, ha acordado que desde el día 1.º de Octubre próximo, se pague á las obligaciones de dicha línea, emitidas en virtud del referido contrato, el cupon número 15, que vence en igual fecha, á razon de 57 reales por obligación.

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

Y en Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo. Madrid 17 de Setiembre de 1881.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

En el sorteo verificado hoy de las 31 obligaciones de primera serie, 73 de segunda, y un lote de residuos de la línea de Tudela á Bilbao correspondientes al segundo reembolso de este año, han sido amortizadas las siguientes:

Primera serie, números 1.061, 1.771 á 1.780, 9.191 á 9.200, 15.351 á 15.360.

Segunda serie, números 5.331 á 5.340, 6.238 á 6.240, 7.251 á 7.260, 8.731 á 8.740, 29.241 á 29.250, 32.541 á 32.550, 34.251 á 34.260, 40.971 á 40.980.

Lote número 602 que comprende los residuos Número 710 de Rs. Vn. 1.800.

Número 1.293 de Rs. Vn. 200.

Cuyas obligaciones y residuos podrán presentarse al cobro desde el día 1.º de Octubre próximo.

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en casa de los Sres. Hijos de Pombo.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Paris, en el Credit Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Y en Londres, en la agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Madrid 17 Setiembre 1881.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

Véanse en la página de anuncios las BOMBAS DE MORET Y BROQUET, de Paris.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA A 14 rs. docena.

AVISO A LOS SEÑORES INGENIEROS Y MAESTROS de obra.—Desde esta fecha quedo encargado del recibo y expedición por mayor y menor de la cal hidráulica de las acreditadas fábricas de Zumaya del señor Gurruchaga, en sustitución de mi finado tío D. Prudencio Fernandez Regatillo, que desde tiempo acá venia haciéndolo en depósito establecido.

Para pedidos, precios, que serán arreglados, y demás pormenores, dirigirse á D. S. Regatillo, calle de Colon, número 3, tienda. 1511

LA ENCARNACION.—COLEGIO DE PRIMERA Y segunda enseñanza, especial para el comercio y clases de adorno, establecido en la villa de Llanes, bajo la dirección de D. Miguel Mantilla de Hoyos, licenciado en derecho civil y canónico, filosofía y letras y preceptor de latinidad y humanidades.

Este antiguo y acreditado colegio, que dista de esta capital doce horas de diligencia, y se halla situado en la misma costa cantábrica, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos satisfacen trimestralmente 770 reales; los medio pensionistas 500 y los externos 50, 60 y 70 reales mensuales por la enseñanza de unas ó dos, tres y cuatro asignaturas. Se dan grados en el colegio. Cuenta con personal escogido y con títulos académicos. Ha obtenido siempre los mejores resultados como puede verse por el siguiente cuadro de los exámenes de segunda enseñanza, verificados desde el curso de 1874 hasta el presente:

Table with 2 columns: Category and Value. Exámenes.. 695, Sobresalientes.. 77, Notables.. 135, Buenos.. 107, Aprobados.. 348, Suspensos.. 28

Queda abierta la matricula hasta que termine el período oficial.

Se proporcionan prospectos y pormenores á quienes lo soliciten. 151148

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS POR C. J. Shaw y compañía de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 3016

INSTITUTO CARBAJAL.—LOS QUE DESEEN INGRESAR como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisional, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento. Santander 13 Setiembre 1881.—El director, Ricardo Oláran. 308

Maíz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernan-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

Advertisement for D. RAMON DE MIRANDA Y SEPTIEN, DEAN OF THE CATHEDRAL, featuring a cross symbol and text about a 3rd anniversary and a funeral.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.  
**RIEGO y LETRINAS. MARQUÉS DE CAMPO**  
 Solidez y Duracion  
**BOMBAS J. MORET & BROQUET**  
 FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS  
 Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.  
 Se garantiza su buen funcionamiento  
 5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878  
 Grande Medalla de Oro, 1879  
 Envio franco de Prospectos en Español

**DOLORES DE MUELAS**  
 Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapididad eléctrica, e infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del envoltorio de la instrucción. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
 LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**PRODUCTOS RAUL BRAVAIS**  
**HIERRO BRAVAIS** (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)  
 Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.  
**QUINA BRAVAIS**  
 Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.  
**AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE**  
 MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)  
 LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.  
 DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

**ASMA**  
 Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.  
 Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.  
 Depositarios en España: S<sup>ta</sup> CASANOVAS y C<sup>ta</sup>, Barcelona.

**NEURALGIAS**  
 Jaquecas dolores de estómago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PÍLDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D<sup>r</sup> CRONIER.

**Vapores Correos**  
 DEL MARQUÉS DE CAMPO  
 LÍNEA TRASATLÁNTICA  
 El vapor **MANILA**  
 Capitan D. Manuel García Boix  
 saldrá de este puerto del 26 al 27 del corriente  
 PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
 Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
 Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los **BIZCOCHOS DEPURATIVOS** de OLLIVIER  
 Los únicos que han conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curación asegurada de las **ULCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS**, etc.  
**24.000 FOS DE PREMIO**  
 Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN BRUJADA.  
 Depósito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.

**PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS**  
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
 Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.  
 Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
 EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE  
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**PRESTAMOS**  
 Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.<sup>o</sup>**  
**Encarnacion Estéban**  
 CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.<sup>o</sup>  
 (Entre el Cuartelillo y la Librería.)  
 Se cose á máquina á cuarto la vara y á dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos: á chalecos á real y á dos reales.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**  
 Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
 Admiten carga y pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y tambien de **QUATRAS**

**3.<sup>a</sup> PREFERENTE**  
 Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.  
**Nota.** Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se ven —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
 Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia.**

**VIAJE EXTRAORDINARIO PARA LA HABANA COMILLAS**  
 Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor  
 Admite carga y pasajeros.  
 La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.  
 Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>, Muelle, 36.

**ANIS REFINO MONTSERRAT**  
 Marca J. Rosés, Barcelona, primer introductor de los anisados tripes en Ultramar. Se vende en las tiendas y cafés; depósito principal D. Jerónimo Ioca, Ribera del Muelle, 13.

Exposition Universelle 1878 LAS MAS GRANDES Medaille d'Or. Croix de Chevalier RECOMPENSAS  
**PERFUMERIA ESPECIAL LACTEINA E. GOUDRAY**  
 Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.  
**PRODUCTOS ESPECIALES:**  
 JABON de LACTEINA para el tocador. ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.  
 CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.  
 POMADA a la LACTEINA para el cabello. COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.  
 AGUA de LACTEINA para el tocador. CREMA de LACTEINA llamada raso del cutis.  
 ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. LACTEINA para blanquear el cutis.  
 FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.  
 SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS  
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas AMERICAS

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
 con QUINA y COLUMBO  
 Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
 PRECIO: 24 REALES  
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.  
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS